

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES**

**APLICABLE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 72/17**

**1. PROCESO:**

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** Adquisición de Equipamiento informático

**Clase de proceso:** Contratación Directa por monto (art. 15 Reg. de compras y contrataciones).

**Modalidad:** Sin Modalidad (art. 26, inc. h), del Reg. de Compras y Contrataciones).

**Expediente:** N° 121/17.

**2. CLÁUSULAS PARTICULARES:**

<b>Retiro de pliego</b>	<b>Consultas de pliego</b>
<b>Dirección:</b> Av. Vergara N°2222, Villa Tesei, Bs As <b>Hasta:</b> el 24/07/2017 a las 12 hs. <b>Website:</b> <a href="http://www.unahur.edu.ar">www.unahur.edu.ar</a> <b>Plazo y horario:</b> 10 a 15 hs. <b>Costo del pliego:</b> Sin Costo	<b>Dirección:</b> Av. Vergara N° 2222, Villa Tesei, Bs. As. <b>Plazo y horario:</b> 10 a 15 hs. <b>Desde</b> el 13/07/17 <b>hasta</b> el 20/07/17 a las 12 hs.
<b>Presentación ofertas</b>	<b>Acto de apertura</b>
<b>Dirección:</b> Av. Vergara N° 2222, Villa Tesei, Bs. As. <b>Se reciben ofertas hasta día:</b> 24/07/2017 <b>Horario límite:</b> 12 hs.	<b>Dirección:</b> Av. Vergara N°2222, Villa Tesei, Bs.As. <b>Día:</b> 24/07/2017 a las 12:30 hs.

**PRIMERA. COTIZACIÓN** (conforme capítulo V del Reg. de Compras y Contrataciones): Los oferentes podrán presentar ofertas por uno, varios o todos los renglones que integren el presente llamado.

En el caso del renglón 2 y 5, se aceptarán ofertas parciales de hasta el 50 % de la cantidad solicitada. La moneda de cotización es pesos y debe ser expresado en precio final, discriminado el IVA incluido, tanto en el precio unitario como en el precio total.

**SEGUNDA. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** (conforme capítulo V del Reg.). Junto con la oferta y formando parte de la misma:

Todos los oferentes deberán acompañar:

1. PLANILLA DE COTIZACIÓN. Conforme Anexo II del presente documento.
2. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA (art. 76, inc. a) del Reg.): equivalente al 5% (Cinco por ciento) del monto total de la oferta, cuando esta supere los \$ 100.000.- (PESOS CIENTO MIL), conforme las modalidades previstas en la reglamentación mencionada,.
3. Los oferentes no inscriptos en el REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD (art.

111 del Reg.) deberán completar y acompañar integrando la oferta, el formulario que como Anexo I integra este Pliego.

4. Constancia de Inscripción ante AFIP.

**TERCERA. EVALUACIÓN DE OFERTAS** (conforme el capítulo VI del Reg.): El criterio de evaluación será la determinación del cumplimiento de la especificación técnica y el precio más bajo.

**CUARTA. ADJUDICACIÓN** (conforme art. 71 del Reg.): La adjudicación podrá realizarse por renglón o por grupo de renglones. También podrá ser parcial cuando las ofertas no sean completas y recurran a la posibilidad de presentar oferta parcial, conforme lo previsto en el presente documento. En esos casos, podrá realizarse una adjudicación parcial de la siguiente oferta en orden de mérito en función al precio, cuya oferta haya sido considerada válida, hasta completar la cantidad solicitada.

**QUINTA. DOMICILIO DE ENTREGA** (conforme art. 87 del Reg.): Sede calle Tte. Origone 151, Villa Tesei, Hurlingham, Buenos Aires.

**SEXTA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** (conforme art. 76, inc. b) del Reg.): El/los adjudicatario/os deberá/an constituir garantía de cumplimiento de contrato.

### 3. CLÁUSULAS GENERALES:

**PRIMERA. NORMATIVA APLICABLE** (Capítulo I del Reg.): la presente contratación se registrará por las normas contenidas en el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución C.S. N° 21/17 (Reg.) del 17 de mayo de 2017. La presentación de ofertas implica el pleno conocimiento de su contenido y de las pautas que rigen el presente llamado. Dicho reglamento se encuentra disponible en la página web de esta Universidad, [www.unahur.edu.ar](http://www.unahur.edu.ar).

**SEGUNDA. CÓMPUTO DE PLAZOS** (art. 4° del Reg.). Todos los plazos en el presente pliego se computarán en días hábiles administrativos.

**TERCERA. NOTIFICACIONES** (art. 9° del Reg.). Todas las notificaciones entre la UNAHUR y los oferentes, podrán realizarse válida e indistintamente por correo postal y/o correo electrónico.

**CUARTA. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA** (art. 51 del Reg.). Los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de NOVENTA (90) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura.

**QUINTA. ERRORES DE COTIZACION** En todos los casos en que se detecte un error en los montos totales cotizados, bien sea por renglón, por grupo de renglones o por el total general de la oferta, se tomará como válido el precio unitario cotizado. Asimismo, si hubiera diferencias entre lo informado en letras y lo expresado en números, primará el monto ofrecido en letras.

**SEXTA. DICTAMEN DE EVALUACIÓN** (Capítulo VI del Reg.). La propuesta de adjudicación deberá recaer sobre la oferta más conveniente para la UNAHUR. Podrá adjudicarse el presente proceso aun cuando se hubiera recibido una sola oferta.

**SÉPTIMA. VISTA DE LAS OFERTAS** (art. 57 del Reg.). Los originales de las ofertas serán exhibidos a los oferentes por el término de DOS (2) días, contados a partir del día siguiente al de la apertura. Los oferentes podrán solicitar copia a su costa.

**OCTAVA. COMISIÓN EVALUADORA** (Capítulo VI del Reg.): Emitirán su dictamen dentro de los siete (7) días hábiles siguientes a su recepción.

**NOVENA. ADJUDICACIÓN** (arts. 69 a 71 del Reg.). La adjudicación del proceso será notificada al adjudicatario o adjudicatarios y al resto de los oferentes, dentro de los TRES (3) días de dictado el acto respectivo. Los oferentes podrán impugnar el dictamen de evaluación dentro de los TRES (3) días de su comunicación.

Si se hubieran formulado impugnaciones contra el dictamen de evaluación de las ofertas, éstas serán resueltas en el mismo acto que disponga la adjudicación. Podrá adjudicarse aún cuando se haya presentado una sola oferta.

**DÉCIMA. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO. NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA** (art. 57 del Reg.): La Orden de Compra será notificada al adjudicatario o adjudicatarios dentro de los DIEZ (10) días de notificada la adjudicación, o conforme la fecha y/o plazo que fije la misma.

La notificación de la orden de compra al adjudicatario producirá el perfeccionamiento del contrato. Deberá estar dada por quien lo represente legalmente.

**DECIMOPRIMERA. RECEPCIÓN** (art. 87 del Reg.). La Comisión de Recepción recibirá los bienes con carácter provisional y los recibos o remitos que se firmen quedarán sujetos a la conformidad de la recepción.

El proveedor estará obligado a retirar los elementos rechazados (si los hubiere) dentro del plazo que le fije al efecto la UNAHUR. Vencido el mismo, se considerará que existe renuncia tácita a favor de la misma, pudiendo éste disponer de los elementos.

**DECIMOSEGUNDA. PLAZO PARA LA CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN** (art. 88 del Reg.). La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días. En caso de silencio, una vez vencido dicho plazo, el proveedor podrá intimar la recepción. Si la dependencia contratante no se expidiera dentro de los DIEZ (10) días siguientes al de la recepción de la intimación, los bienes o servicios se tendrán por recibidos de conformidad.

**DECIMOTERCERA. FACTURACIÓN** (art. 89 del Reg.). Las facturas deberán ser presentadas una vez recibida la conformidad definitiva de la recepción, en Av. Vergara 2222, Villa Tesei – Buenos Aires, Departamento de Compras y Contrataciones, lo que dará comienzo al plazo fijado para el pago. Las oficinas encargadas de liquidar y pagar las facturas actuarán sobre la base de la documentación que se tramite internamente y los certificados expedidos con motivo de la conformidad de la recepción.

Dado la condición de exento frente al IVA de la UNAHUR, la factura debe ser B o C.

**DECIMOCUARTA. PLAZO DE PAGO** (art. 90 del Reg.). El plazo para el pago de las facturas será dentro de los TREINTA (30) días corridos desde su presentación.

**DECIMOQUINTA. GASTOS POR CUENTA DEL PROVEEDOR.** Serán por cuenta del proveedor el pago de los siguientes conceptos:

- a) Traslado de la mercadería hasta el domicilio de entrega informado por la UNAHUR en la Orden de Compra.
- b) Si el producto tuviere envase especial y éste debiera devolverse, el flete y acarreo respectivo, ida y vuelta, desde el mismo lugar y por los mismos medios de envío a emplear para la devolución, serán por cuenta del proveedor.

**DÉCIMOSEXTA. OPCIONES A FAVOR DE LA UNAHUR** (art. 99 del Reg.). El derecho de la UNAHUR respecto de la prórroga, aumento o disminución de los contratos, se sujetará a las pautas según el Artículo 99 del “Reglamento de Compras y Contrataciones” de la UNAHUR.

### PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

<b>Renglón</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Observaciones / Especificaciones técnicas</b>
1	NOTEBOOK I7 FOTOGRAFIA	1	Microprocesador i7, memoria ram de 16GB, disco rígido 1TB, pantalla de 15,6 pulgadas. Sin sistema operativo.
2	NOTEBOOK I5	45	Procesador i5, memoria ram de 8GB, disco rígido 500gb, pantalla de 15,6 pulgadas, sistema operativo Windows 10.
3	NOTEBOOK I3 LABORATORIO	3	Intel Core i3 o superior, RAM 4GB o superior, HD 1 TB, lectora de cd / dvd, 2x USB 2.0, HDMI, Bluetooth, pantalla de 15,6 pulgadas o superior.
4	NOTEBOOK I7 SEC. INVEST.	2	Procesador i7 de 6ta generación, 8GB de RAM ddr4, Disco rígido de estado sólido, monitor de 15 pulgadas.
5	IMPRESORA MULTIFUNCION 40 PPM	6	Monocromo (negro). Rendimiento promedio de toner 3000 copias, impresión doble faz, hasta 40 ppm en tamaño A4, depósito con capacidad hasta 250 hojas, tamaño de impresión por depósito o por bandeja: A4 / A5 / A6 / B5 ISO / JIS B5 / Ejecutivo / Carta / Oficio / Folio / Legal / Personalizado / Sobre, resolución de escaneo de 600x600 dpi, interfaces Hi – Speed USB 2.0 / Ethernet 10 / 100 / 1,000 Base TX / Direct USB. Marca Samsung o similar.
6	IMPRESORA MULTIFUNCION 20 PPM	4	Monocromo (negro). Rendimiento promedio de toner 1000 copias, hasta 20 ppm en tamaño A4, depósito de papel de hasta 150 hojas, tamaños de impresión por depósito o por bandeja: A4 / A5 / Carta / Oficio / Folio / Legal / Personalizado / Sobre. Resolución de escaneo de 600x600 dpi mínima, interfaces Hi – Speed USB 2.0 / Ethernet 10 / 100 / 1,000 Base TX / Direct USB. Marca Samsung o similar.
7	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LABORATORIO	2	Para laboratorio. Láser color, con conexión WiFi e impresión automática en doble faz, escaneo automático de múltiples hojas.

8	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN 25 PPM	1	Procesador Intel I3 DE 2,5 GHz o superior, 4gb de RAM o superior, lectora cd / dvd, sistema operativo Windows 7 Enterprise Edition. Teclado, Mouse, Parlantes, Monitor LED 19 pulgadas o superior. Blanco y negro, velocidad de copia en A4 mínimo de 25 ppm, memoria RAM de 2GB, disco rígido mínimo de 250GB, tamaño de papel A3 / A6, capacidad de papel mínimo dos bandejas de 500 hojas cada una y bandeja manual, capacidad de bandejas opcionales, impresión dúplex, conexión: 10Base-T / 100Base-t / 1000Base-t Ethernet, USB 2.0, resolución de impresión 1200x1200 ppp, modelos sugeridos: Ricoh MP 2554 / Konica Bizhub 423.
9	IMPRESORA CHORRO	1	A3 chorro a tinta color. Area de impresión máxima 330 mm x 482 mm, Eprint USB 2.0, Ethernet, WiFi, USB, simple faz.
10	IMPRESORA 30 PPM	1	Laser negro doble faz, 1200x1200 ppp, WiFi, doble faz, hasta 30 ppm negro en tamaño carta.
11	PC DE ESCRITORIO I3	3	Procesador Intel I3 DE 2,5 GHz o superior, 4gb de RAM o superior, lectora cd / dvd, sistema operativo Windows 7 Enterprise Edition. Teclado, Mouse, Parlantes, Monitor LED 19 pulgadas o superior.
12	PC DE ESCRITORIO 10 NUCLEOS	1	Microprocesador de 10 núcleos AMD 7650K, memoria RAM de 8GB, disco rigido 1TB, gabinete Minitower con fuente ATX 500, monitor LED de 19 pulgadas, teclado, mouse y parlantes Genius. Sin Sistema Operativo.
13	PLOTTER	1	De 91 cm de ancho, tipo HP o Canon.
14	CPU	3	Disco rígido: Kingston uv400 480GB – Micro: 7 1800 (8 núcleos 3.6 ghz) – Memoria: Kingston hyper fury ddr 4 2400 mhz 8GB – Mother: Msi X370 Gaming Pro Carbon Ryzen ddr 4 am 4 – Placa de video: nvidia 1060 6GB 192 bits – Fuente: sentey mbp 1000-hm 1000W 80 Plus Modular – Gabinete: con teclado, mouse y parlantes Genius.
15	MONITOR	3	Monitor de 19 pulgadas.
16	DISCO EXTERNO	2	Wd My Cloud 2tb de red usb tipo nas en la nube.
17	PLACA DE VIDEO	2	Amd 580 8GB 256 bits.
18	FUENTE DE PC	2	Sentey Mbp 1000-hm 1000W 80 Plus modular.

El material deberá ser nuevo, sin uso y presentar todas las garantías originales.

**ANEXO I**

**ART. 111 – REGISTRO DE PROVEEDORES UNAHUR  
TRÁMITE DE ALTA**

Datos proceso:

Contratación Directa Nro.: XX/17

Expediente Nro.: 121/17

Fecha de Apertura: 20 de julio de 2017

Datos oferente:

Nombre comercial: .....

Titular: Razón social o nombre y apellido:.....

Domicilio: ..... Localidad: .....

Pág. web: .....

Casilla de correo electrónico: .....

CUIT: .....

Nº Teléfono: .....

Actividad Comercial: .....

Representante: .....

conforme las constancias que en copia acompaño.

Declaro conocer lo dispuesto en el Título VII del Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNAHUR, relativo a la inscripción en el Registro de Proveedores UNAHUR. Asimismo me comprometo a informar las modificaciones comerciales y/o legales que fueran de interés para esa Universidad.

Nota: Se acompaña copia del Estatuto social vigente.

Firma: .....

Aclaración: .....

Cargo: .....

Fecha: .....

DNI: .....

**ANEXO II**

**PLANILLA DE COTIZACIÓN**  
**Contratación Directa N°: XX/17**

**Fecha de apertura: 20 de julio de 2017**

Renglón	Descripción	Cantidad	Costo estimado final		
			P. Unitario.	P. Total.	
1	NOTEBOOK I7 FOTOGRAFIA	1			
2	NOTEBOOK I5	45			
3	NOTEBOOK I3 LABORATORIO	3			
4	NOTEBOOK I7 SEC. INVEST.	2			
5	IMPRESORA MULTIFUNCION 40 PPM	6			
6	IMPRESORA MULTIFUNCION 20 PPM	4			
7	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LABORATORIO	2			
8	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN 25 PPM	1			
9	IMPRESORA CHORRO	1			
10	IMPRESORA 30 PPM	1			
11	PC DE ESCRITORIO I3	3			
12	PC DE ESCRITORIO 10 NUCLEOS	1			
13	PLOTTER	1			
14	CPU	3			
15	MONITOR	3			
16	DISCO EXTERNO	2			
17	PLACA DE VIDEO	2			
18	FUENTE DE PC	2			
<b>TOTAL</b>					

Firma: .....

Aclaración: .....

**ANEXO II Planilla de cotización (continuación)**

**DATOS DEL OFERENTE**

Contratación Directa Nro.: XX/17

Expediente Nro.: 121/17

Fecha de Apertura: 20 de julio de 2017

Nombre comercial: .....

Titular: Razón social o nombre y apellido:.....

Domicilio: ..... Localidad: .....

CUIT: .....

Actividad Comercial: .....

Nota: Se acompaña copia del Estatuto social vigente.

SON PESOS ..... \$.....

El precio cotizado INCLUYE/NO INCLUYE (tachar lo que no corresponda) IVA.

La presente oferta estará vigente por noventa (90) días corridos desde la fecha de apertura de ofertas.

Todos los objetos cotizados son nuevos y su fabricación se encuentra garantizada, conforme los términos de la ley 24.240 y modificación de la similar, 24.568.

La entrega de los bienes estará a cargo de esta parte oferente. Si se tratara de material para ensamblar, serán entregados armados.

Firma: .....

Aclaración: .....

Fecha: .....